

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

17724 Orden EFD/912/2024, de 26 de agosto, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, a las seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 20 de septiembre de 2022.

La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia, por Orden de 20 de septiembre de 2022 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 23), publicada mediante Resolución de 26 de septiembre de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre, establecen las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas a celebrar en 2022, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad para el curso 2022-2023.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la mencionada Comunidad, por Orden de 18 de abril de 2024 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 3 de mayo), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por dicha Consejería mediante Orden de 25 de septiembre de 2023 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 14 de octubre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de Murcia,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas a las seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 20 de septiembre de 2022 que aparecen relacionadas en el anexo a esta orden, con indicación del Número de Registro Personal, Documento Nacional de Identidad, especialidad, turno y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Las nombradas a través de la presente orden se considerarán ingresadas como funcionarias de carrera en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, con efectos de 1 de septiembre de 2024.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de agosto de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y Nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0593 Catedráticos de Música y Artes Escénicas				
<i>Especialidad: 014 Contrabajo</i>				
***9200*02 A0593	Córdova Andrés, Ana.	***9200**	01	7,9166
<i>Especialidad: 023 Dirección de Orquesta</i>				
***2053*46 A0593	Martínez Fernández, Virginia.	***2053**	01	6,3375
<i>Especialidad: 077 Viola</i>				
***6160*68 A0593	Bercovich Avner, Cecilia.	***6160**	01	6,0427